21 R AUG 22 PM 2: 16

Guayaquil, 2 de Agosto del 2.012

RECISIO

Señor

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL.-

Ciudad.~

Señor Intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la Ley de Compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía ROMAFRIC S. A., expediente # 148.260-2012, y para los fines de ley, le comunico: ---

Que en el libro de Acciones y Accionista, con fecha 2 de Agosto del 2.012, se registraron, las siguiente transferencias de acciones:—

- 1.- La señora Maribel del Rocio Cepeda Torres, portadora de la cédula de ciudadanía # 0909749491, cedió sus 400 acciones a favor del señor Jorge Enrique Maldonado Jiménez.-
- 2.- La señorita Joiarib Rosibel Montiel Cepeda, portadora de la cédula de ciudadanía # 0926822438, cedió sus 400 acciones de la siguiente manera: a) A favor del señor Jorge Enrique Maldonado Jiménez, 200 acciones; y, b) A favor del señor Freddy Yovanny Maldonado Jiménez, 200 acciones.-

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.-

Quedando el capital representado así:

SR. JORGE ENRIQUE MALDONADO JIMENEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1103570899, propietario de 600 acciones.-

SR. FREDDY YOVANNY MALDONADO JIMENEZ, portador de la cédula de ciudadanta # 1103814669, propietario de 200 acciones.-

Atentamente,

SR. VICTOR NARCISO CORDOVA LEON GERENTE GENERAL DE ROMAFIC S. A. C. C. # 0905134821 DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

> 27 AGO 2012 R E C I B I D O

Hora: Sky Firma: Ny

X. 4863 080